



PIQUETE ► No servirán y son proclives a corromperse con el sueldo paupérrimo de hoy

■ En la ceremonia de graduación de 120 elementos policiales

Margarita González Saravia reconoce a nuevos agentes

Calificó a la generación de “histórica”; supera la formación de otros años

GUADALUPE FLORES ► 03



■ RESPALDO A GUARDIANES DEL ORDEN

La gobernadora del estado de Morelos, Margarita González Saravia, encabezó la Ceremonia de Egreso de la Segunda Generación de Policía de Proximidad y del Personal en activo 2025, donde exhortó a las y los nuevos elementos a servir con honor, lealtad y humanidad al pueblo, al tiempo que, reiteró el respaldo de su administración a su labor.

■ Para acceder al apoyo de tres mil 200 pesos bimestrales

El sábado cierra registro de apoyo a las personas con discapacidad

A fecha, se tienen registradas 9 mil personas; la meta, alcanzar los 12 mil

► 03

■ El trasfondo: solicitar su Haber de Retiro, al que tiene derecho

Denuncia persecución política Ana Virinia de Adriana Pineda

Falsas, las acusaciones de “aviadores”, pensiones doradas o desviación, subraya

► 03

Acordó mesa de diálogo con los integrantes del cabildo

Gobierno Estatal sigue con la atención a Jonacatepec

El gobierno de Morelos, a través de la Secretaría de Gobierno, acordó establecer una mesa de diálogo con los integrantes del cabildo de Jonacatepec, con el objetivo de restaurar la gobernabilidad en el municipio. La acción se da tras los hechos de violencia registrados el pasado fin de semana, donde habitantes protestaron por un presunto atropellamiento de un niño de 9 años y un adulto por parte de policías.

► 04

Los ruteros están a la espera de un informe técnico

Buscarán alza al pasaje transportistas en 2026

Luego de anunciar que el sector solicitó formalmente que se autorice un incremento a la tarifa del transporte colectivo para el próximo año, Dagoberto Rivera, presidente de la Federación Auténtica del Transporte, afirmó que están en espera de que les entreguen un informe técnico al respecto, enfatizó la necesidad de que dicho ajuste tarifario se apruebe sin la obligatoriedad inmediata de adquirir unidades nuevas.

► 04

Fernando Blumenkron resalta necesidad de la rendición de cuentas

FGE, abierta a entregar informes constantemente

Luego de que el Congreso de Morelos anunciara que citará cada tres meses a los funcionarios de seguridad y procuración de justicia, el titular de la FGE Morelos, Fernando Blumenkron, aseguró que está dispuesto a rendir informes constantes sobre los avances de la dependencia, superando incluso su obligación legal semestral, el fiscal coincidió en la necesidad de la rendición de cuentas.

► 04

HOY ESCRIBE ►

Serpientes y escaleras institucionalidad vs impunidad

Eolo Pacheco



SERPIENTES
Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Institucionalidad vs impunidad

Cauhtémoc Blanco no es un político cualquiera, es un lastre para Morena

Hace ya más de un año, desde la campaña electoral, Margarita González Saravia construyó una narrativa poderosa: con su gobierno llegaba el fin de la impunidad e iniciaba una nueva era de honestidad. El mensaje era simple, pero fuerte, no recurría a los viejos clichés de prometer imposibles ni soluciones inmediatas, centraba el discurso en algo que todos los morelenses reclamaban: justicia. Un año más tarde la promesa sigue en el aire.

Uno de los mayores enfados de la gente con la clase política es la falta de cumplimiento de sus promesas. Todos los candidatos en campaña ofrecen resolver problemas, muchos afirman tener la solución para las crisis y algunos, incluso, se animan a ponerle plazo a sus compromisos. Al final todos fallan, porque ninguno concreta lo que ofreció cuando solicitaba el voto.

La de Margarita González Saravia parecía ser una historia distinta porque se trata de una persona diferente; y no me refiero a su condición de mujer, porque la historia reciente ha dejado claro que la honestidad no depende del género, sino a su vida, a la forma como se ha conducido durante tres décadas en el servicio público y la manera como ha manejado las instituciones a su cargo. Pocas figuras pueden presumir un currículum tan pulcro como el de ella.

Sin embargo uno de los principales dilemas actuales de la mandataria morelense está justo en el corazón de su discurso, en lo que ha sido el eje conductor de su vida pública y privada, de lo que rechaza desde el fondo de su corazón y castiga en los casos (muy pocos) en los que se da cuenta: corrupción.

Este dilema no proviene de la oposición, porque sería muy sencillo combatir los males si surgieran de ese lado del escenario; la narrativa nace, crece y se multiplica en su propia cancha, en espacios que ella controla, en territorio de Morena, en un ambiente de tolerancia delimitado por la protección institucional.



Me refiero específicamente al caso de Cauhtémoc Blanco Bravo, el exgobernador que hizo todo lo que pudo para que Margarita no ganara en el 2024, el que a través de figuras como Ulises Bravo, Mónica Boggio, Edgar Riou y Efrén Hernández operó para Lucía Meza, boicoteó la campaña de Morena y financió con recursos del estado a la abanderada del FAM. Ese Cauhtémoc que hoy sigue generando vergüenza colectiva por su vulgaridad y cobardía.

Los problemas y la carga negativa de Blanco Bravo para el movimiento y para la gobernadora de Morelos no concluyeron con su periodo al frente del ejecutivo, como legislador federal su imagen sigue siendo igual de dañina para Morena, como cuando lo fotografiaron junto a varios líderes criminales en un encuentro privado realizado en la parroquia de Yauteppec, organizado por el sacerdote del lugar.

Aún sin superar ese terrible momento, Cauhtémoc Blanco volvió a ser nota nacional por la denuncia que en su contra interpuso su hermana por intento de violación, luego por los videos divulgados por su esposa en donde aparece golpeada por él, más tarde cuando en un partido de la final de fútbol mexicano mostró a nivel na-

cional su vulgaridad y más tarde cuando él mismo transmitió su juego de pádel justo en el momento que, se suponía, estaba sesionando. ¿Y eso es todo? Obviamente no. Ahora vuelve a ser tendencia golpeando a un portero en un partido de leyendas.

Es innegable que Cauhtémoc Blanco tiene una enorme afinidad con un amplio sector de la población, que sus hazañas como futbolista aún le permiten una alta influencia en un núcleo social al que no le importa ni la educación, ni la honestidad, ni los valores, para quienes la improvisación, la naquez y la prepotencia son signo de estatus y el machismo es sinónimo de hombría.

Pero hay otro sector social muy amplio y creciente, para quien la figura del americanista ya causa asco, para quienes sus expresiones vulgares no son chistosas y para los que la corrupción, la incapacidad, el cinismo y la frivolidad no generan ningún tipo de admiración. Para todos ellos, que son muchos, Cauhtémoc Blanco Bravo representa lo peor de la política y es ejemplo de cómo el movimiento de la 4T protege a delincuentes.

Digámoslo con claridad: al diputado Blanco no lo sostiene su capacidad profesional ni su peso político, tampoco su fama como futbolista ni el bono social que tuvo hace unos años cuando lo postularon por la gubernatura; lo que lo mantiene vigente e intocable es Andrés Manuel López Obrador, gracias a él no fue destituido como gobernador, por él fue designado diputado federal sin ningún tipo de mérito y sigue siendo protegido contra todo y contra todos, no importa lo que haga o diga. Ni la presidenta Sheinbaum puede hacer algo al respecto.

Es precisamente esta circunstancia lo que genera un conflicto incómodo para la gobernadora Margarita González Saravia, quien a sabiendas de lo que representa el futbolista y con el conocimiento del enorme daño que su gobierno, sus familiares y sus amigos causaron al erario, está imposibilitada de aplicar la ley, porque su partido no se lo permite.

Como muchos personajes de la 4T, en este caso particular la mandataria de Morelos está obligada a callar, a renunciar al corazón de su discurso, a darle la espalda a su historia de vida, a no aplicar la ley, a permitir la impunidad, a tolerar los excesos, a callar ante los abusos y hacer de lado la ética. Todo por el movimiento.

Las constantes apariciones de Blanco Bravo en el escenario nacional generan un desgaste a Morena y rebotan en Morelos, porque aquí es su cuna política; el futbolista ya dejó de ser un capital político de la 4T, se ha convertido en un estorbo que refleja lo peor del ser humano, pero que además es el ejemplo vivo de cómo el movimiento antepone los intereses de su partido al reclamo de la sociedad y lo que marca la ley.

La legitimidad de los gobiernos no se erosiona de manera casual, es resultado de aquellas cosas que minan la confianza pública, que contradicen el discurso oficial y exponen la doble moral de la política. En Morelos la memoria colectiva es insistente: los últimos sexenios han dejado una estela de impunidad que el ciudadano se rehúsa a normalizar, la paciencia social está agotada y la complicidad silenciosa ya no es una opción sin costo.

Ver una y otra a Cauhtémoc Blanco, lanzando besos burlones a las diputadas que lo cuestionan por ser un violentador, faltando a las sesiones sin que ello se refleje en sus percepciones ni tenga castigo,

mostrarse como un sujeto vulgar, cobarde y prepotente en las canchas de fútbol, ensalzando su imagen de macho y golpeador, son acciones que lastiman a Morena y a la política en general; los anteriores son aspectos que caracterizan su imagen, pero que también lastiman al corazón del discurso de cambio de Morena.

Hasta ahora la gobernadora Margarita González Saravia ha mantenido la institucionalidad partidista, ha preferido sacrificar su imagen y la de su gobierno al suspender o nulificar los procesos judiciales en su contra y guardar silencio ante los constantes escándalos en los que aparece. La decisión no es sencilla y por supuesto que va en contra de sus convicciones, pero es el precio de pertenecer a un movimiento que no acepta medias tintas cuando se trata de proteger a los suyos.

El costo para Morena en el caso del futbolista es alto porque la realidad es contundente: mientras Cauhtémoc Blanco permanezca impune y su figura siga vinculada al poder, cualquier mensaje de honestidad y promesa de cambio quedará incompleta, porque es el propio futbolista quien se encarga de anular el discurso con acciones que hizo y sigue haciendo.

Perseguir al americanista no era el camino, actuar conforme a la ley era la decisión correcta; ser cómplice por omisión es lo peor que se puede hacer al respecto.

La figura de Cauhtémoc Blanco pasará factura a Morena en todos lados, particularmente en Morelos. En el 2027 veremos el tamaño del daño.

• posdata



Los datos surgieron de autoridades federales durante la transmisión de la Conferencia del Pueblo, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum: Morelos se ubica entre las siete entidades que concentran el 51 por ciento de los homicidios dolosos cometidos en México de enero a noviembre y es el quinto lugar a nivel nacional del total de homicidios perpetrados en México el mes pasado. La cifra es durísima y muestra con cruda frialdad el terrible momento que estamos viviendo en el país y de manera particular en el estado.

En el reporte se mostró también que, en este mismo periodo, del 2024 al 2025, Morelos logró reducir en un 27.6 por ciento los homicidios, es decir, el año anterior estábamos peor.

La información vertida por el gobierno federal aparece justo en el momento que la gobernadora y su equipo presumen una mejora sustantiva en materia de seguridad, con resultados palpables que, dicen, se sostienen con datos duros. Una vez más: lo de fondo en este tema no está en las cifras, los datos duros o los discursos que en uno u otro sentido ofrezcan las autoridades (del mismo partido), sino en la sensación de miedo que hay en la gente y que por sí sola impide que los números favorables sean aceptados por la gente.

Veámoslo de esta forma: el gobierno de Margarita González Saravia ha superado de manera considerable el trabajo de

la administración anterior en número de operativos, cateos, detenciones y puestas a disposición. Las cifras son buenas bajo esa óptica y confirman el discurso de la gobernadora y del secretario Urrutia en el sentido que se hace el trabajo y hay avances.

El problema es que la inseguridad es un monstruo de mil cabezas, indomable, impredecible, que todo el tiempo genera problemas que echan por tierra el discurso oficial. Y no me refiero a percepción o narrativa, sino a hechos concretos, terribles, que lastiman a la gente.

Pongamos como ejemplo el pasado fin de semana: mientras Morena celebraba siete años de Cuarta Transformación en México y el zócalo de la Ciudad de México se llenaba de personas que acudían al llamado de la presidenta, en Michoacán explotó un auto bomba que se robó la atención, colocó en segundo plano la fiesta morenista y puso en la mesa algo que no habíamos visto en México: terrorismo.

En Morelos la historia no fue mejor: en 24 horas ocurrieron 15 asesinatos violentos en diversos puntos de la entidad, entre ellos dos mujeres (una menor de edad), el hijo del secretario general del ayuntamiento de Huitzilac, cinco personas incineradas, dos desmembrados y otros privados de la vida con arma de fuego. Imposible decir que vamos bien con este tipo de cosas.

De todo el gabinete, el trabajo de Miguel Ángel Urrutia es sin duda el más complejo e ingrato, está dedicado de tiempo completo al tema, trabaja más que los últimos tres titulares de esa oficina, tiene mejores números que muchos secretarios del país y es reconocido a nivel central por su dedicación y resultados.

A pesar de ello la percepción es adversa porque la situación es muy grave, los hechos de violencia no cesan y dentro del gabinete enfrenta fuego amigo. ¡Vaya escenario que tiene el secretario de seguridad!

• nota

Las magistradas Ana Virinia Pérez Güemes y Adriana



Pineda se han enfrascado en una discusión muy dura que pone en duda la probidad y actuación de ambas en sus respectivos periodos.

¿Hasta dónde llegará esta historia?

• post it

Si no es políticamente viable procesar al exgobernador Blanco ¿Hay posibilidad de, al menos, llamar a cuenta a sus colaboradores ladrones?

• redes sociales

El ingenio de las redes sociales es inagotable: "Tan mal está la situación de inseguridad en Morelos que hasta se robaron la navidad". Ya ni siquiera hubo elote de navidad.



iPlopi!

Comentarios para una columna optimista: eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco

Threads: eolopacheco

En la ceremonia de graduación de 120 elementos policiales

Margarita González Saravia reconoce a nuevos agentes

GUADALUPE FLORES

Morelos reforzó su estrategia de seguridad con la graduación de 120 nuevos elementos policiales de proximidad, un evento que la gobernadora Margarita González aprovechó para anunciar un aumento salarial del 33 por ciento para toda la corporación, buscando fortalecer la confianza y el desempeño en la entidad. Durante la ceremonia de egreso de la segunda generación de policías, realizada



en la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad Pública en Xochitpec, la mandataria estatal afirmó que la entidad ha atendido el déficit histórico de policías que padecía Morelos.

La gobernadora calificó la graduación de esta generación como "histórica" al superar la formación de policías que se había logrado en años anteriores. Indicó que, en lo que va de su administración, se han graduado un total de 265 nuevos agentes.

El sábado cierra registro de apoyo a las personas con discapacidad

GUADALUPE FLORES

El próximo sábado 13 de diciembre cierra la convocatoria de registro para la Pensión del Bienestar destinada a personas con discapacidad permanente.

La titular de la Secretaría de Bienestar del gobierno estatal, Silvia Salazar Hernández, exhortó a los ciudadanos a inscribirse para acceder al apoyo de tres mil 200 pesos bimestrales.

La funcionaria estatal recordó que el programa está dirigido a personas de cero a 59 años con algún tipo de discapacidad y busca atender a la población más vulnerable de la entidad.

Silvia Salazar informó que, a la fecha, se

tienen registradas 9 mil personas, pero la meta fijada por el gobierno estatal es alcanzar los 12 mil beneficiarios antes de la fecha límite de cierre.

Por lo que, la Secretaría exhortó a los interesados a acudir a las oficinas de Bienestar con la documentación completa.

"Es fundamental que los solicitantes lleven sus documentos como: INE, su constancia de discapacidad permanente, acta de nacimiento, la CURP y comprobante de domicilio", detalló.

La funcionaria mencionó que los ciudadanos pueden acudir a las oficinas del Bienestar ubicadas a un costado de la glorieta de la Paloma de la Paz, en las oficinas centrales en Plan de Ayala, ubicadas en la

Plaza Cristal, en los centros integradores o en algunas plazas municipales habilitadas para tal fin.

Finalmente, Salazar Hernández recordó que, para garantizar la operación del programa, este año se destinó un recurso estatal de 120 millones de pesos.

Los 120 nuevos elementos se integrarán formalmente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos. Este contingente, compuesto por 65 hombres y 55 mujeres, será distribuido de forma estratégica: 64 elementos se sumarán a la policía estatal y los 56 restantes serán destinados para reforzar la seguridad en los municipios.

La ceremonia, que incluyó a futuros policías de proximidad y penitenciarios, se desarrolló en un ambiente solemne marcado por la disciplina y el compromiso, ante la presencia de sus familias.

Denuncia persecución política Ana Virinia de Adriana Pineda

GERARDO SUÁREZ

Por solicitar su Haber de Retiro, al que tiene derecho tras 35 años de servicio, se inició una persecución política señaló Ana Virinia Pérez Güemes y Ocampo, magistrada en retiro, quien anunció que interpondrá denuncias penales ante la Fiscalía General del Estado en contra de Adriana Pineda Fernández, actual magistrada presidenta del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes, acusándola de persecución política y fabricación de delitos. En conferencia de prensa, Pérez y Ocampo desmintió categóricamente los señalamientos sobre la supuesta existencia de "aviadores" (personal que cobra sin trabajar), pensiones doradas o desviación de recursos durante su gestión al frente del tribunal.

"Traje documentos que acreditan que no es cierto que hubo aviadores, no es cierto que se fueran con pensiones doradas (...) y es falso que yo haya cometido desviación de recursos", afirmó la magistrada en retiro.

Según la denunciante, esta persecución inició tras solicitar al Tribunal Superior de Justicia (TSJ) la aprobación y cuan-

tificación de su haber de retiro. Pérez y Ocampo señaló discriminación en su contra, argumentando que mientras ella recibió solo 10 meses de salario al retirarse, el Congreso jubiló a otros 18 magistrados con una pensión vitalicia, pese a tener menos años de servicio que ella.

Incertidumbre jurídica y amenazas La magistrada en retiro lamentó que el Pleno del TSJ se declarara incompetente para resolver su situación, dejándola en la incertidumbre jurídica, por lo que su caso ha escalado al Poder Judicial Federal mediante un amparo.

Asimismo, reveló que tuvo conocimiento de presuntas coacciones por parte de Adriana Pineda hacia los integrantes del Pleno: "La magistrada estuvo visitando a los magistrados amenazándolos de presentarles denuncias penales, eso es lo que yo sé, si les autorizaban el haber de retiro", sentenció.

Pérez y Ocampo concluyó asegurando que llegará hasta las últimas consecuencias legales para limpiar su nombre y su carrera de años al servicio del Poder Judicial.

MORELOS ESTÁ MEJOR

Aseguramos 3 narcolaboratorios con lo que evitamos que más de 6 TONELADAS de droga llegaran a nuestras calles

MESA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD

MORELOS LA TIERRA QUE MEJORA

SEGURIDAD SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

GOBIERNO SECRETARÍA DE GOBIERNO

Gobierno de México

Gobernación SECRETARÍA DE GOBIERNO

Seguridad SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Defensa

Marina

GN

FGR

Acordó mesa de diálogo con los integrantes del cabildo

Gobierno Estatal sigue con la atención a Jonacatepec

GUADALUPE FLORES

El gobierno de Morelos, a través de la Secretaría de Gobierno, acordó establecer una mesa de diálogo con los integrantes del cabildo de Jonacatepec, con el objetivo de restaurar la gobernabilidad en el municipio. La acción se da tras los hechos de violencia registrados el pasado fin de semana, donde habitantes protestaron por un presunto atropellamiento de un niño de 9 años y un adulto por parte de

policías. Edgar Maldonado Ceballos, secretario de Gobierno, anunció la medida y señaló que el gobierno del estado atenderá el conflicto registrado, luego de que los manifestantes quemaron el árbol de Navidad de la plaza municipal como señal de protesta.

Cuestionado sobre la situación del alcalde, Israel Andrade Zavala, quien presuntamente se negó a atender a los ma-

nifestantes, Maldonado Ceballos evitó confrontar directamente al edil, pero hizo un llamado general a la conducta.

“Todos los servidores públicos debemos conducirnos con propiedad en el desahogo de nuestras actividades, así como con la responsabilidad que implican nuestras labores”, expresó.

El funcionario estatal también fue cuestionado sobre los reportes del edil por el

consumo de bebidas alcohólicas, ante lo cual reiteró que todos los servidores públicos deben estar a la altura del cargo y respetar a las instituciones.

Maldonado Ceballos puntualizó que, aunque el municipio debe generar sus propias condiciones de estabilidad, el gobierno estatal mantendrá el apoyo para solucionar la problemática que vive Jonacatepec.

Buscarán alza al pasaje transportistas en el 2026

GERARDO SUÁREZ

Luego de anunciar que el sector solicitó formalmente a las autoridades que se autorice un incremento a la tarifa del transporte colectivo para el próximo año, Dagoberto Rivera Jaimes, presidente de la Federación Auténtica del Transporte,

afirmó que están en espera de que les entreguen un informe técnico al respecto.

El líder transportista enfatizó la necesidad de que dicho ajuste tarifario se apruebe sin la obligatoriedad inmediata de adquirir unidades nuevas. Explicó que los concesionarios no cuentan con los recursos suficientes para solventar los pagos de los créditos que se requerirían para la compra de vehículos cero kilómetro.

Rivera Jaimes aseguró que, a pesar de la restricción económica, existe un compromiso claro por parte de los transportistas para renovar y mejorar paulatinamente su parque vehicular.

Señaló que este acuerdo se está cumpliendo gracias a las acciones de la Coordinación de Transporte, la cual ha estado realizando operativos de verificación:

Las unidades que se encuentran en malas condiciones, se les retiran las placas y no se las entregan hasta que se mejoran,” y ese reconoció que es parte de los compromisos que se hicieron anteriormente con las autoridades del transporte, señaló el presidente de la Federación Auténtica del Transporte en Morelos.



La magia de la Navidad

comienza en los viveros de Morelos

Somos el principal productor de flor de nochebuena en maceta.

morelos.gob.mx



FGE, abierta a entregar informes constantemente

EDMUNDO SALGADO

Luego de que el Congreso de Morelos anunciara que citará cada tres meses a los funcionarios de seguridad y procuración de justicia, el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, Fernando Blumenkron Escobar, aseguró que está dispuesto a rendir informes constantes sobre los avances de la dependencia, superando incluso su obligación legal semestral.

En entrevista con medios de comunicación, el fiscal coincidió en la necesidad de la rendición de cuentas y afirmó que acudirá ante los legisladores cada vez que sea requerido, por encima del mandato constitucional.

“Estamos conscientes de esta responsabilidad y compartimos la opinión de las y los diputados sobre la necesidad de que los funcionarios públicos, especialmente en materia de seguridad, rindamos cuentas ante el Congreso. Esto incluye la obligación constitucional del fiscal de comparecer semestralmente. Reafirmamos nuestro compromiso de estar presentes

en el Congreso del estado todas las veces que lo soliciten”, confirmó.

La medida de citar a comparecer tanto al fiscal como al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana cada tres meses fue impulsada por diputados, entre ellos el panista Daniel Martínez Terrazas, con el fin de exigir acciones concretas para garantizar la seguridad en la entidad.

Finalmente, Blumenkron Escobar destacó que, a pesar de las críticas, la dependencia está trabajando y prueba de ello es la apertura de investigaciones para detener a los responsables de los diferentes delitos registrados en los últimos días, incluyendo el robo a cuentahabientes.

“Nuestra obligación es que, si existe un delito, la FGE debe iniciar la carpeta de investigación, llevar a cabo todas las indagatorias y dar con el o los probables responsables. La investigación debe ser aplicable a cualquier persona; si la declaración contiene información relevante, procederemos a identificar al responsable y a tomar su declaración”, concluyó el fiscal.



Casi 200 por ciento más en la matrícula de preparatoria

GUADALUPE FLORES

La Coordinación General de Movilidad y Transporte del gobierno del estado retiró de circulación al menos 30 unidades de transporte público colectivo tras detectar fallas graves como llantas lisas y parabrisas rotos. El operativo, iniciado la semana pasada, ha revisado hasta la fecha 450 vehículos en la entidad.

Jorge Alberto Barrera Toledo, coordinador de Movilidad, informó que las unidades

des fueron suspendidas de inmediato para obligar a los dueños a subsanar las fallas mecánicas y físicas.

“Se han detectado llantas en muy mal estado, lisas completamente y no aptas para la circulación. Al menos 30 unidades circulan con llantas en esa condición y otras con parabrisas rotos”, detalló Barrera Toledo.

El coordinador de Movilidad mencionó que el objetivo central de esta inspección es garantizar que las unidades cumplan

con las condiciones físicas y mecánicas necesarias para su operación y la seguridad de los usuarios.

Barrera Toledo subrayó que la revisión es exhaustiva y abarca desde la licencia del operador hasta el estado de cada vehículo, tales como: el modelo, que los vidrios no estén polarizados o rotos, que las puertas abran y cierren bien, que los asientos y tubos estén bien sujetos, que las llantas estén en buenas condiciones y que las luces funcionen correctamente.

Finalmente, el funcionario mencionó que la ciudadanía ha respondido de manera positiva a la medida, al igual que los transportistas.

“La ciudadanía ve con buenos ojos este trabajo de revisión que se inició, y no hay oposición de los transportistas a este tipo de acciones. El objetivo es revisar el 50 por ciento del padrón vehicular del transporte público de todo el estado”, concluyó.

En Cuernavaca se requieren, al menos, 300 policías más

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) de Cuernavaca requiere un mínimo de 700 elementos adicionales en sus distintas áreas para poder optimizar los operativos de seguridad y el auxilio a la ciudadanía.

Así lo reconoció Guillermo García Delgado, titular de la dependencia, quien señaló que la corporación padece un déficit de personal heredado de administraciones pasadas.

“Calculamos que Cuernavaca requiere al menos 700 personas adicionales, incluyendo 300 para prevención, 200 en bomberos y 200 en Protección Civil, para ofrecer un servicio acorde a las necesidades actuales, ya que la ciudad ha cambiado drásticamente en los últimos 10 a 15 años.

Es importante aclarar que este déficit es un problema heredado de administraciones anteriores. Yo asumí el cargo en febrero, encontré diversas problemáticas

internas en la secretaría y estamos trabajando para darles una solución definitiva”, aseguró.

Ante la necesidad de personal, García Delgado afirmó que se ha puesto en marcha una estrategia enfocada en la atracción de talento mediante un plan de reclutamiento masivo.

Para hacer más competitiva la labor policial, el funcionario adelantó que se está estudiando un posible incremento salarial.

“Estamos promoviendo un reclutamiento masivo e invitando a que la gente se incorpore. Buscamos la posibilidad de aumentar el sueldo para incrementar el número de elementos en Cuernavaca, ya que, mientras no tengamos el personal requerido, nuestra capacidad se ve restringida.

Estamos realizando un estudio para determinar si el sueldo se puede elevar a un rango de 15 mil a 18 mil pesos. Es crucial mencionar que esto no es una certeza, pues depende de la revisión y la aproba-

ción final de los regidores y el presidente municipal”, detalló.

Mientras se logra la contratación y la capacitación del personal faltante, el titular de la Seprac señaló que la seguridad de la capital será reforzada con el apoyo de la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano.



Otorgarán 5% de descuento carniceros a afiliados al PRI

GERARDO SUÁREZ

Afiliados al Partido Revolucionario Institucional (PRI) podrán acceder a descuentos en la compra de carne durante la temporada decembrina, gracias a un convenio firmado entre el Movimiento Territorial del tricolor y carniceros de la zona metropolitana de Cuernavaca.

El acuerdo fue anunciado en conferencia de prensa por el presidente estatal del PRI, Eliasib Polanco Saldivar; el dirigente del Movimiento Territorial, Rafael Cepeda, y el presidente de la Unión de Comerciantes del Ramo de la Carne del Estado de Morelos, Omar Román Montes de Oca. Según detallaron, el beneficio consistirá en un 5% de descuento en productos cárnicos adquiridos en los establecimientos adheridos a la Unión.

Como parte del convenio, las carnicerías registradas colocarán en sus entradas un

cartel que identificará que participan en la campaña. Para obtener el descuento, los interesados deberán presentar una credencial vigente que acredite su afiliación al Movimiento Territorial del PRI.

Los representantes de ambas organizaciones señalaron que esta colaboración busca apoyar la economía de las familias priistas durante las compras propias de la temporada navideña, además de fortalecer los vínculos con comerciantes locales.

Consideró Eliasib Polanco que este tipo de programas van a continuar realizándose con diversos sectores para que los militantes tricolores logren descuentos en diversos productos de la canasta básica y como apoyo a su economía, ante los incrementos que se han registrado en los últimos años y que laceran la economía de la población pero particularmente de quienes menos recursos tienen.

Alcalde Urióstegui impulsa el desarrollo económico del sector automotriz local



El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui, reiteró el compromiso de su administración con el sector automotriz, al reconocer públicamente la confianza y la labor de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores.



El alcalde reconoció el rol que ha tenido esta asociación, cuya participación ha sido clave para impulsar el desarrollo económico tanto del estado como de la capital morelense.

En el marco de su evento de fin de año, el presidente agradeció la invitación de Bernardo Mario Ramos, presidente de AMDA Morelos, y de Susana Cortés, directora de AMDA Morelos, así como la confianza que ha tenido el sector para instalarse en Cuernavaca. En esta ciudad capital actualmente operan 30 agencias de vehículos nuevos.

José Luis Urióstegui Subrayó que este crecimiento no ha sido sencillo, por lo cual desde la administración municipal se ha procurado generar una sinergia para agilizar trámites, facilitar la llegada de inversión y brindar espacios adecuados para que la ciudadanía conozca los servicios que ofrecen.

Urióstegui Salgado enfatizó que la colaboración constante con AMDA fortalece la actividad económica local, pues el sector automotriz representa un motor relevante de empleo, inversión y competitividad. Refrendó que su gobierno mantendrá las puertas abiertas para seguir consolidando este rubro como uno de los pilares del desarrollo económico de Cuernavaca.



“De la mano con tu presidente” en la colonia Lomas de Jiutepec

El Ayuntamiento de Jiutepec y el DIF Municipal están unidos por una sola causa.

El alcalde Eder Rodríguez Casillas encabezó la jornada “De la mano con tu presidente” en la colonia Lomas de Jiutepec, donde escuchó y atendió las peticiones de la ciudadanía.

La presidenta del DIF Jiutepec, Liliana Alanís Espinoza realizó la jornada “DIF Cerca de ti” donde acercó servicios de salud y entregó dos bastones y una silla de ruedas durante la jornada.



Se continúa ofreciendo mastografías gratuitas

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos, hace un llamado a las mujeres morelenses de 40 a 69 años a acudir a las unidades móviles de mastografía instaladas en distintos puntos del estado, con el objetivo de acercar estudios oportunos que permitan detectar de manera temprana cualquier signo de cáncer de mama y fortalecer el cuidado integral de su salud.

Lizeth Palacios, responsable operativa del Programa Cáncer de la Mujer de SSM, destacó que estas unidades brindan un servicio rápido, seguro y completamente gratuito, diseñado para salvar vidas mediante el diagnóstico oportuno. Señaló que las mujeres deben de presentarse bañadas y sin aplicar desodorante, crema o perfume en la zona de axilas, y llevar una copia de su identificación oficial.

Palacios Lavín reiteró la importancia de la detección temprana y subrayó que las mujeres

que hayan iniciado vida sexual, o bien, a partir de los 20 años, deben realizar la autoexploración de manera habitual y, ante cualquier cambio, molestia o anomalía, acudir a la unidad de salud más cercana para recibir atención oportuna. Agregó que, en el caso de las mujeres de 40 a 69 años, la mastografía es una herramienta fundamental para identificar lesiones antes de que sean palpables o visibles.

Asimismo, informó que las unidades móviles estarán disponibles en Temixco y Yecapixtla hasta el 10 de diciembre; mientras que del 11 al 13 de diciembre brindarán servicio en los municipios de Yauatepec y Huitzilac, con el fin de facilitar el acceso de más mujeres a este estudio esencial. Hasta el momento, se han realizado 13 mil 428 mastografías y 13 mil 183 exploraciones clínicas mamarias, fortaleciendo la estrategia estatal de prevención y detección oportuna del cáncer de mama.





MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

¿FUISTE VICTIMA DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

Se acerca la vocación científica a los jóvenes

El Gobierno de “La tierra que nos une” impulsa una nueva jornada formativa del programa “Un día de tinta”, inicia-

tiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM) y el Centro Morelense de Comunicación de

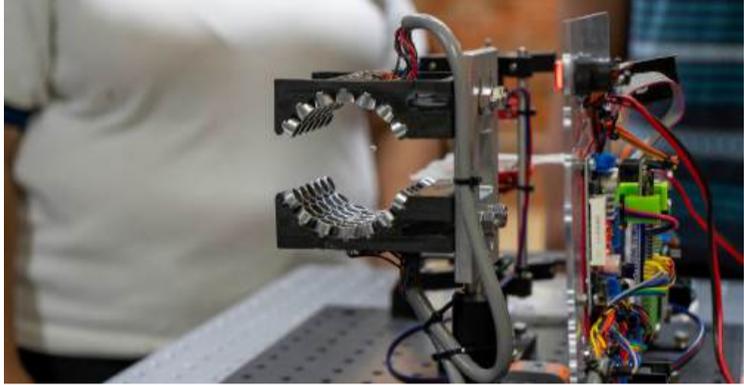
la Ciencia (CeMoCC), con respaldo del Museo de Ciencias de Morelos.

De esta manera, las y los estudiantes de la escuela preparatoria

CeMoCC, destacó la relevancia de estas experiencias, y señaló que permitir a las juventudes acercarse a escenarios reales de investigación “es mostrarles un mundo posible, donde la ciencia

fortalecen la comprensión del papel del conocimiento científico en la vida diaria, desde la tecnología hasta la sostenibilidad.

Con iniciativas como esta, el



federal por cooperación Alfonso Reyes de Tlaquiltenango, participaron en un acercamiento directo con la labor científica en el Instituto de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La actividad reunió a 40 jóvenes que recorrieron los laboratorios y realizaron ejercicios experimentales guiados por investigadoras e investigadores comprometidos con acercar la ciencia a las nuevas generaciones. A través de demostraciones y la explicación de proyectos en curso, las y los estudiantes conocieron cómo se genera el conocimiento.

En este sentido, Alejandra Ramírez Mendoza, directora del

puede convertirse en una opción de vida académica, profesional y personal con impacto social”.

La jornada continuó en el Museo de Ciencias de Morelos, donde las y los estudiantes exploraron exhibiciones interactivas que

Gobierno de Morelos reafirma su compromiso con una educación científica inclusiva, equitativa y de calidad que promueve vocaciones, impulsa a las juventudes y construye un futuro con innovación, justicia social y desarrollo sostenible.



PT Morelos reafirma su compromiso con las causas populares en 35 aniversario

El Partido del Trabajo (PT) México celebró el 8 de diciembre, 35 años de su fundación, consolidándose como una fuerza política de izquierda con profundas raíces sociales.

En Morelos, la coordinadora estatal, Tania Valentina Rodríguez Ruiz, reiteró el compromiso de la institución de ser el motor y el corazón de las luchas populares.

“El Partido del Trabajo cumple 35 años de caminar al lado de la gente. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir siendo el corazón de las luchas populares iniciadas en 1990: campesinos, académicos, maestros, movimientos sociales y colectivos que soñaron con transformar la realidad de este país”, declaró Rodríguez Ruiz.

La coordinadora destacó que ese sueño se materializó gracias a la visión y liderazgo del Profesor Alberto Anaya Gutiérrez, fundador y Dirigente Nacional, quien ha dedicado su vida al servicio del pueblo.

Crecimiento Sostenido y Presencia Nacional

La dirigente en Morelos recordó la trayectoria ascendente del partido, que hoy cuenta con una importante representación legislativa y municipal a nivel nacional.

“Me siento profundamente agradecida de pertenecer a este partido desde 1996, y de ser parte de un movimiento vivo, fuerte y profundamente social”, expresó Tania Valentina Rodríguez, quien subrayó el esfuerzo colectivo para alcanzar la representación en Congresos Locales, Alcaldías y más de 700 regidurías y sindicaturas en todo el país.

Compromiso con Morelos

Finalmente, Rodríguez Ruiz enfatizó que la agenda del PT seguirá centrada en las necesidades de la entidad. “Seguiremos trabajando con sensibilidad social, justicia y amor por Morelos, llevando las causas del pueblo a cada tribuna y gestión”, concluyó.



UAEM y CDHM fortalecen acciones por defensa de derechos humanos

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM), firmaron este 8 de diciembre un convenio de co-

laboración con el objetivo de fortalecer la formación, capacitación y divulgación en materia de derechos humanos mediante acciones conjuntas.



laboración con el objetivo de fortalecer la formación, capacitación y divulgación en materia de derechos humanos mediante acciones conjuntas.

La rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, destacó que este acuerdo responde a un propósito universitario y social orientado a impulsar espacios de formación y actualización profesional, así como actividades de beneficio para la comunidad universitaria, integrada por casi 50 unidades académicas, 40 mil 700 estudiantes y cerca de 3 mil 500 docentes, personal administrativo y de confianza.

León Hernández subrayó que los derechos humanos constituyen un eje ético y formativo transversal a la docencia, la investigación, los procesos administrativos y la vida académica de la institución, y señaló que este convenio se basa en un trabajo previo entre UAEM y la CDHM.

La exposición de motivos estuvo a cargo de la secretaria General de la UAEM, María Delia Adame Arcos, quien destacó que esta firma formaliza un trabajo conjunto ya iniciado con conferencias, mesas de trabajo y visitas a unidades académicas para atender temas relevantes en materia de derechos humanos y desarrollar propuestas orientadas a un plan común de trabajo.



La presidenta de la CDHM en Morelos, Nadxielli Carranco Lechuga, afirmó que el convenio representa un compromiso activo entre la academia y el organismo defensor de derechos huma-

nos para generar conocimiento, acompañar procesos educativos y fortalecer la cultura del respeto, la igualdad y la dignidad humana.

Carranco Lechuga explicó que uno de los objetivos es fortalecer la transversalización de la perspectiva de derechos humanos en

y procesos de atención que fortalezcan sus capacidades profesionales.

En la ceremonia estuvieron presentes Francisco Eduardo Bravo Reyes, secretario ejecutivo del Colegio de Directoras y Directores y director de la Facultad de Ciencias del Deporte; y Yadira Espinoza Cerezo, directora de la Escuela Preparatoria Número 4 de Jojutla, así como titulares de diferentes unidades académicas universitarias.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM) es un organismo público autónomo cuya función principal es la protección, defensa y promoción de los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio morelense. Su objeto esencial abarca la observancia, estudio, investigación y divulgación de los derechos fundamentales previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales y la legislación local.

Entre sus funciones primordia-

inocencia y el debido proceso. Una de las atribuciones clave es la verificación permanente del respeto a los derechos humanos dentro del sistema penitenciario y centros de reclusión preventivos del estado. El personal de



la CDHM realiza visitas de inspección y vigilancia, de manera permanente y aleatoria, para asegurar un trato digno y legalidad en estos espacios.

Además de la función de defensa, la Comisión se encarga de elaborar y ejecutar programas preventivos en materia de derechos humanos. Estos programas buscan fomentar una cultura de respeto

chos y sepa cómo actuar en caso de que sean vulnerados. Con el objetivo de incidir en la mejora del marco legal, la CDHM tiene la atribución de formular propuestas de reformas al orden normativo de las diversas

autoridades del estado y de los municipios. Estas propuestas están orientadas a que las políticas públicas resultantes redunden en una mejor defensa y protección de los derechos humanos.

La institución también colabora con otras instancias y municipios a través de convenios específicos, como el establecido con Tepoztlán o Zacualpan de Amilpas, para la atención inmediata de quejas y acciones conjuntas. Esto fortalece la capacidad de respuesta y la presencia del organismo en todo el territorio estatal.

En casos donde los hechos involucran a autoridades tanto del estado de Morelos como de la federación, la competencia recae en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, estableciendo un claro límite competencial entre ambas instituciones autónomas.

El trabajo de la Comisión se organiza a través de diversas áreas y secretarías, como la Secretaría Ejecutiva, que se encargan de funciones operativas y administrativas, incluyendo la gestión de recursos humanos, materiales y financieros.

La CDHM tiene su sede principal en la calle Hermenegildo Galeana N°39, Col. Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos, y cuenta con visitadurías regionales para acercar sus servicios a toda la población del estado.



la UAEM a través de la incorporación en procesos formativos, contenidos curriculares, proyectos comunitarios y actividades de sensibilización.

Agregó que esta alianza permitirá abrir más espacios para servicio social y prácticas profesionales en la CDHM, para que estudiantes de diversas áreas se integren a proyectos sustantivos

les se encuentra recibir quejas sobre presuntas violaciones de derechos humanos cometidas por autoridades o servidores públicos del estado y los municipios. Estos procedimientos son breves y sencillos, y se rigen por principios como la inmediatez y la confidencialidad, buscando siempre una solución pronta a los problemas planteados.

El organismo tiene la facultad de iniciar investigaciones de oficio cuando los hechos denunciados se desprenden de medios de comunicación impresos o electrónicos, o por cualquier otro mecanismo que permita tener conocimiento de una posible violación a los derechos humanos. La documentación de los expedientes se realiza de acuerdo con formalidades esenciales para garantizar la presunción de

y conciencia sobre los derechos fundamentales en la sociedad morelense.

La Comisión promueve el estudio y la divulgación de los derechos humanos mediante la organización de eventos y la difusión de información a diversos grupos de la sociedad. Busca que la ciudadanía conozca sus dere-



Piden extremar cuidados con peregrinos que llegan

EDMUNDO SALGADO

La Policía Vial de Cuernavaca emitió un llamado urgente a la ciudadanía y a los peregrinos a extremar precauciones ante el incremento de caravanas que circulan por el municipio con motivo de las festividades de la Virgen de Guadalupe, las cuales se extienden hasta el 12 de diciembre. Javier Tencle Santiago, titular de la corporación, informó que desde el fin de semana pasado se han iniciado peregrinaciones por diversas calles, principalmente en las avenidas que conectan con el norte de la ciudad y en las salidas hacia la Ciudad de México.

“Las zonas críticas son consistentemente las que van del Paseo Cuauhnáhuac hacia el norte, además del lado norte de la ciudad y

las salidas por la carretera libre o la autopista en dirección a la Ciudad de México. La afectación se registra durante toda la jornada, con la excepción de algunas peregrinaciones de antorchistas que suelen concentrarse principalmente en las noches”, explicó.

Ante este flujo constante, el funcionario recomendó a los participantes utilizar chalecos reflejantes y verificar el estado mecánico de sus vehículos. Además, recordó que las caravanas que portan antorcha deben llevar luces ámbar para mejorar significativamente su visibilidad en las vías.

“Nuestra principal recomendación es conducir con extrema precaución y pericia. Es fundamental que los vehículos estén en óptimas condiciones y cuen-

ten con la señalización y abandonmento adecuados. En el caso específico de las caravanas de antorchistas, donde los vehículos circulan a velocidad variable, solicitamos que estén perfectamente señalizados con luces ámbar para reducir los riesgos de accidentes”, solicitó.

El funcionario también pidió a los automovilistas reducir la velocidad y conducir con precaución al encontrarse con estas peregrinaciones, recordando que su paso es temporal y que no permanecen en los puntos donde se les observa.

Finalmente, Tencle Santiago informó que la Policía Vial desplegará a 102 elementos para vigilar los recorridos y prevenir cualquier percance.



Jefe policiaco en la capital debe tener Vo.Bo. del edil

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Cuernavaca consideraron que, ante la evaluación que el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado realiza sobre el desempeño del titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, Guillermo García Delgado, el alcalde debe asegurarse de nombrar a una persona de absoluta confianza y capacidad operativa para fortalecer las acciones de seguridad.

David López Jiménez, presidente en Morelos de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur), señaló que, si bien el alcalde debe contar con alguien de su entera confianza al frente de la policía municipal, este debe



ser también alguien capaz de ejecutar acciones y enfrentar a los grupos criminales.

“Es fundamental que el alcalde tenga a alguien de plena confianza, pero también a alguien capaz de ejecutar acciones y ejercer control sobre la organización policíaca, que es algo que actualmente no se percibe”, afirmó.

López Jiménez agregó que, más allá de un posible relevo en la corporación, resulta necesario evaluar si la estrategia de seguridad y la coordinación con los gobiernos estatal y federal están generando resultados.

“Dejando de lado la polémica sobre su necesidad o no, la prioridad debe ser revisar si los acuerdos y convenios de colaboración están realmente funcionando. Hay otros aspectos cruciales que debemos evaluar: la aplicación del reglamento y si la coordinación se está llevando a cabo tal como se planificó. En lugar de enfocarnos en pedir un cambio de funcionario, consideramos que la necesidad real es revisar la ejecución de la política y la eficacia de los convenios,” concluyó David López.

Es importante recordar que, en días pasados, el alcalde Urióstegui Salgado declaró estar evaluando realizar un cambio en la corporación debido a su insatisfacción con los resultados en materia de seguridad. Esta postura contrasta con las afirmaciones de García Delgado, quien asegura que la incidencia delictiva, de hecho, ha disminuido.

Tras disturbios en Jonacatepec, se pudo alcanzar la tranquilidad

GUADALUPE FLORES

En Jonacatepec se mantiene un clima de calma, aseguró el subsecretario de Gobierno, Miguel Ángel Peláez Gerardo, tras los hechos registrados el pasado sábado, cuando habitantes quemaron el árbol de Navidad y tomaron la presidencia municipal en protesta por el presunto atropellamiento de un menor y otra persona por parte de policías municipales.

En entrevista, Peláez Gerardo informó que el menor lesionado se encuentra estable y que los elementos involucrados en el incidente permanecen detenidos.

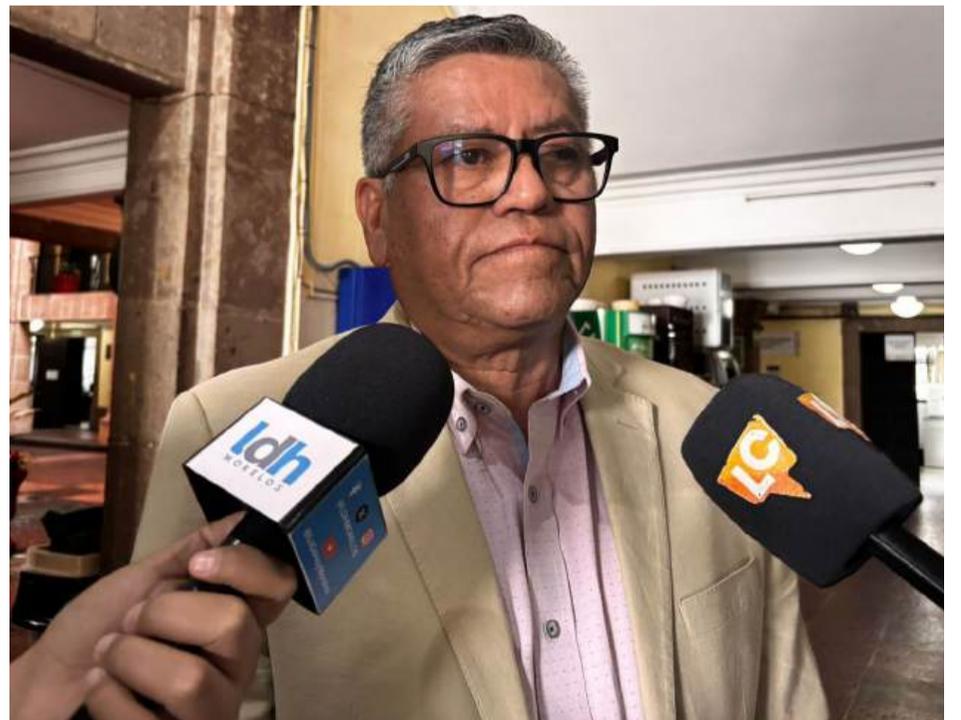
“Fue un accidente, pero tendrán que responder en ese sentido”, señaló. El funcionario reconoció que el presidente muni-

cipal, Israel Andrade Zavala, no atendió el conflicto en el momento oportuno. Agregó que se sostendrá una reunión con los pobladores para avanzar en la solución del problema, aunque el edil no fue convocado.

“No atendió el tema cuando ocurrió y esperamos que rectifique”, comentó.

Peláez Gerardo indicó que el diálogo con la comunidad continuará y descartó un reforzamiento de la seguridad, ya que la situación se encuentra en normalidad.

Finalmente, sobre el tema de la capacitación de los cuerpos policiales, el subsecretario mencionó que existen cursos constantes y que podrían reforzarse próximamente.



Nombran al nuevo defensor de Audiencias de Radio UAEM

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydé León Hernández, tomó protesta a Gui-



lermo Alejandro Correa Gómez, como titular de la Defensoría de las Audiencias de los servicios públicos de Radiodifusión de la universidad.

Michelle Alejandra Onofre Díaz, directora de Comunicación Universitaria, destacó en su exposición de motivos la relevancia de renovar esta figura, la cual surgió a raíz de las reformas de telecomunicaciones y radiodifusión de 2014, con el objetivo primordial de garantizar el derecho de las audiencias.

Onofre Díaz resaltó los esfuerzos de la administración actual para transformar Radio UAEM en un medio público de puertas abiertas, con una programación diversa y renovada que aborda contenidos de Coyuntura y Género, Ciencia y Cultura, e Inclusión.

La directora afirmó que “el titular de la Defensoría de las Audiencias es esa persona que se encarga de recibir, de canalizar cualquier situación que nuestra audiencia requiera”, subrayando la amplia trayectoria de Correa Gómez en medios públicos y privados.

Guillermo Alejandro Correa Gómez cuenta con experiencia en los sectores público y privado en medios de comunicación, comunicación política, vinculación, relaciones públicas, proyectos estratégicos, logística y planificación de eventos oficiales, además de ser académico de la Licenciatura de Periodismo y Derecho.

Tras rendir protesta, Guillermo Correa agradeció la designación y subrayó que su compromiso se centrará en velar por el cumplimiento de los derechos humanos, el derecho a la información y la libertad de expresión; visi-



bilizar el interés superior de la niñez, promover la igualdad de género y el uso correcto del lenguaje; y fomentar un consumo crítico por parte de las audiencias para combatir la desinformación y la polarización.

El nuevo titular de la Defensoría de las Audiencias enfatizó que el cambio en las audiencias obliga a los medios públicos a ser más empáticos y a generar contenidos que fomenten el sentido de pertenencia, respondiendo a las inquietudes con un espíritu de conciliación y mejora continua.

La rectora Viridiana Aydé León Hernández, concluyó que esta designación marca un nuevo camino y una nueva historia para Radio UAEM, reforzando la labor de un equipo que ha buscado resultados tangibles en la madurez del medio universitario durante los últimos dos años.

Asimismo, subrayó la necesidad de estar atentos a lo que requieren las audiencias, incluyendo



nuevas juventudes y oyentes tradicionales y, fundamentalmente, lo que quiere la universidad que es comunicar a la sociedad su papel como institución pública de educación.

Las funciones de dicho cargo son: recibir, documentar, procesar y dar seguimiento a las observaciones, quejas, sugerencias, peticiones o señalamientos de las audiencias; difundir sus derechos y los mecanismos con los que se cuenta para garantizarlos; así como entregar un informe anual y dar seguimiento a las resoluciones atendidas, entre otros.

A este acto asistieron la secretaria General, María Delia Adame Arcos; el secretario de Extensión Universitaria, Gerardo Gama Hernández; la secretaria Ejecutiva de la Rectoría, Marisol Rodríguez Villegas; la Consejera Jurídica de la UAEM; Lilia Figueroa

López; la directora de Comunicación Universitaria, Michelle Alejandra Onofre Díaz; y el coordinador de Radio UAEM, Hugo Tenorio Cedeño.

Los medios públicos de radio y televisión en México han otorgado una importancia creciente a la protección y defensa de sus audiencias, reconociendo su función esencial de servicio público y la necesidad de rendir cuentas a la sociedad. Este fenómeno ha evolucionado significativamente, especialmente a partir de la promulgación de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR) en 2014, que estableció formalmente la figura de la Defensoría de las Audiencias como un derecho legalmente garantizado.

La existencia de estas defensorías es un pilar fundamental para la transparencia y la participación ciudadana en los medios de servicio público, fomentando un vínculo de confianza y respeto con los radioescuchas y televi-

dentos. Su propósito principal radica en servir como un puente de comunicación bidireccional, permitiendo que las inquietudes, quejas y sugerencias de la población sean canalizadas y atendidas de manera institucional.

Durante los últimos años, la creación de la Asociación Mexicana de Defensorías de las Audiencias (AMDA) ha unificado esfuerzos y servido como un punto de encuentro para que los titulares de estas figuras en diversas instituciones, como el Canal Once, Canal 22, Canal 14, IMER y Radio Educación, compartan experiencias y fortalezcan sus metodologías de trabajo. Dicha asociación ha abogado por la autonomía y efectividad de las defensorías frente a posibles limitaciones o retos regulatorios.

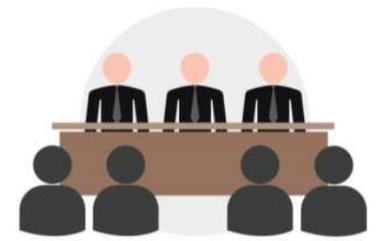
Los medios públicos han implementado mecanismos específicos

para recibir, registrar, procesar y dar seguimiento a las observaciones de la audiencia, tal como lo estipula el artículo 259 de la LFTR. Este proceso estructurado asegura que cada comentario reciba una respuesta, promoviendo una cultura de retroalimentación constructiva y mejora continua en la programación y los contenidos emitidos.

Además de atender quejas, estas defensorías desempeñan un rol proactivo en la promoción de la alfabetización mediática, buscando formar audiencias más críticas y participativas. A través de charlas, talleres y publicaciones, educan a la población sobre sus derechos como audiencia, empoderándolos para ejercer un escrutinio más informado sobre lo que consumen en los medios públicos.

En el periodo reciente, la digitalización y el uso de nuevas tecnologías han planteado desafíos y oportunidades para la defensa de las audiencias, ya que los me-

torno a la autonomía de las defensorías, buscando salvaguardar su independencia frente a las direcciones de los propios medios o presiones externas. La fortaleza de estas figuras reside en su ca-



pacidad de operar con criterios éticos y profesionales, sin interferencias que puedan menoscabar su labor de protección de los derechos de las audiencias.

El Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) es un ejemplo notable de una institución que ha integrado la defensoría como un componente esencial de su operación, adhiriéndose a principios rectores de transparencia y responsabilidad social. Sus informes periódicos detallan el tipo y la cantidad de interacciones con las audiencias, demostrando un compromiso tangible con este derecho.

La colaboración entre las diferentes defensorías y la academia ha sido crucial para analizar el impacto de la regulación y proponer mejoras, como se ha visto en discusiones sobre la Ley de Telecomunicaciones 2025 y sus implicaciones para los derechos de las audiencias. Estos espacios de reflexión colectiva buscan asegurar que el marco legal siempre esté alineado con las mejores prácticas internacionales y las necesidades cambiantes de la sociedad.

Iniciativas recientes han propuesto incluso la creación de un “Día de las Audiencias” en México, una idea que, de concretarse, subrayaría la relevancia cultural y democrática que se le quiere otorgar a este tema en la agenda pública. Este tipo de propuestas reflejan un movimiento más amplio para institucionalizar y celebrar la participación ciudadana en los medios de comunicación.



Se promueven entornos seguros para los jóvenes

Morelos avanza hacia una cultura de paz desde la visión de la gobernadora Margarita González Saravia, quien ha puesto en el centro a las juventudes como aliadas fundamentales para transformar la vida comunitaria.

Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

del abuso sexual, Verónica Noguerón Corona invitó al alumnado a reconocer límites, nombrar

internet sin miedo. Se habló de huellas digitales, consentimiento, privacidad y las formas en que la tecnología puede ser una herramienta para fortalecer derechos, no para vulnerarlos.

la corresponsabilidad masculina, un eje prioritario para construir entornos seguros dentro y fuera de la escuela.



zález Saravia, quien ha puesto en el centro a las juventudes como aliadas fundamentales para transformar la vida comunitaria. En este sentido, la Secretaría de las Mujeres, a través del centro LIBRE Jiutepec, llevó al Colegio de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (Cetis) número 12 una jornada de sensibilización en el marco del

La actividad reunió a más de 400 estudiantes para dialogar, nombrar lo que duele y construir nuevas formas de relacionarse. Asimismo, se desarrollaron tres ejes prioritarios: prevención del abuso sexual, entornos digitales libres de violencia y derechos humanos de las mujeres. A lo largo de la jornada, la palabra se volvió un puente. Desde la prevención

riesgos y comprender que la violencia nunca es responsabilidad de quien la vive: "Cuando una persona joven aprende a escuchar su intuición y confiar en su voz, comienza el verdadero proceso de protección", compartió. Posteriormente, Ixkandoox Martínez Mendoza abrió un espacio de reflexión sobre la violencia digital y la importancia de habitar

Durante las actividades, las y los estudiantes debatieron, cuestionaron estereotipos y asumieron su papel en la reducción de las violencias de género.

Para la secretaria de las Mujeres, Clarisa Gómez Manrique, estos espacios confirman que las juventudes son parte de la transformación que Morelos impulsa: "La prevención nace cuando una comunidad se reconoce corresponsable. Las y los jóvenes tienen el poder de reescribir las historias de violencia y convertirlas en caminos de libertad y respeto". El beneficio directo de la jornada fue la sensibilización, la reflexión crítica y, especialmente,

En congruencia con el latido de "La tierra que nos une" estas acciones consolidan un Morelos donde cada adolescente cuenta con herramientas para nombrar, detener y transformar las violencias. Así, con la fuerza de las juventudes, se sigue tejiendo un estado que apuesta por la dignidad, la igualdad y la vida libre de violencias para todas y todos.



EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Sexto de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, compareció, ANTONIO, ELSA LUZ, ALVARO, RAUL LEONEL, MIRNA AIDA, SOCORRO DEYANIRA y DIANA LORENA, todos de apellido URIBE GARCÍA denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de SOCORRO GARCIA VILLEGAS, también conocida como SOCORRO GARCIA VILLEGAS DE URIBE y ALVARO URIBE LOPEZ, quienes fallecieron el veintitrés de abril del dos mil dieciocho a las quince horas con ocho minutos respectivamente; y el dos de agosto de dos mil veintiuno a las quince horas con treinta minutos, y tuvieron como último domicilio calle Julio Zarate, Número: 06, Colonia: Del Lago Cuernavaca, Municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos mismo que fuera radicado en el número de expediente 397/2025, Segunda Secretaría.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Cuernavaca, Morelos a 24 de noviembre de 2025. SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NANCY YAÑEZ MUÑOZ
JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIO A BIENES DE GEORGINA APAEZ DIAZ, quien falleció el día veintiséis de mayo de dos mil veinticinco, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE NUEVA ITALIA, EDIFICIO 13, DEPARTAMENTO 302, UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT, COLONIA LOMAS DE CORTÉS, CUERNAVACA, MORELOS, radicada en la Primera Secretaría bajo el número 414/2025.

Consecuentemente, convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos, a 19 de noviembre de 2025.

ATENTAMENTE.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. PAULA ESPINDOLA MIRANDA.

Vo.Bo.

JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
M. EN D. SERGIO CARLOS BENÍTEZ HERNÁNDEZ.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada en la Primera Secretaría el expediente número 537/2025-1. relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de IDELFONSO LIMA ELIZALDE también conocido como IDELFONSO LIMA denunciado por Pascual Lima Juárez; de cujus quien falleció el doce de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, su último domicilio fue el ubicado en Calle Juárez #10, en el poblado de Nepopualco Municipio de Tototlan, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Yautepec, Morelos, a 08 de diciembre de 2025.

PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MARCO ANTONIO GÓMEZ OCAMPO

Vo. Bo

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. VIANEY SANDOVAL LOME.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAN DERECHO A LA HERENCIA Y ASI LO JUSTIFIQUEN. PRESENTE.

Xochitepec. Morelos, a 21 de noviembre del 2025 Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecen MARIA MARTINEZ OLIVO ESMERALDA, JENNY, EVA, Y TEODORA, de apellidos RAMOS MARTINEZ, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de SIXTO RAMOS ARIZMENDI, quien falleció el día veintiséis de febrero del dos mil veintiuno, y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Reforma Número 14, Colonia Centro, del Municipio de Temixco, Morelos. Mismo que fuera radicado bajo el número de EXPEDIENTE 710/2025-3.

Se convocan a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley señalándose las ONCE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días hábiles en el boletín judicial y en el periódico de "Mayor Circulación en el Estado de Morelos".

ATENTAMENTE

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO DEL ESTADO DE MORELOS
LIC. NORMA DELIA ROMAN SOLIS.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. KARINA AVILA MORALES

La FGE procura justicia para los vulnerables con otras autoridades

De la Redacción

Con la finalidad de sumar acciones interinstitucionales a favor de los grupos vulnerables y de quienes más lo necesitan, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos celebró una mesa de trabajo con funcionarios públicos estatales y municipales.

a los funcionarios municipales que sean conscientes, que ayuden y que dimensionen la violencia familiar “pues es la antesala del feminicidio”.

A la reunión celebrada en las instalaciones de Fiscalía Morelos, acudieron también Rosa María Esquivel, titular de la Fiscalía Es-

son considerados pilares de la actual administración, buscan reducir las brechas de desigualdad socioeconómica que persisten en el país, priorizando a las comunidades históricamente marginadas.

Entre las iniciativas clave se encuentra la Pensión para el Bien-

anteriores, este apoyo se otorga a madres y padres trabajadores o tutores para el cuidado y bienestar de los menores, especialmente en comunidades donde el acceso a guarderías es limitado.

En el ámbito educativo, se ha fortalecido la cobertura mediante un sistema integral de becas

turo”. Esta iniciativa vincula a jóvenes que no estudian ni trabajan con centros de trabajo para que adquieran experiencia y desarrollen habilidades, facilitando su inserción en el mercado laboral formal.

En las zonas rurales y agrícolas, el gobierno impulsa una agricultura equitativa que focaliza acciones para fomentar una mayor productividad por parte de los pequeños productores. Se han implementado acciones específicas para este sector, que tradicionalmente ha enfrentado mayores desafíos y condiciones de marginación.

Un enfoque importante de la política de bienestar es la entrega directa de los recursos a los beneficiarios, eliminando intermediarios para asegurar que el apoyo llegue completo y sin contratiempos. Este proceso de bancarización de los derechohabientes ha incrementado la eficiencia en la dispersión de los fondos, alcanzando a más de 2,477 municipios en el país.

Más allá de las transferencias monetarias, la administración federal ha invertido en proyectos de infraestructura social básica a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). Mediante este fondo, se impulsan obras de agua potable, saneamiento, comunicaciones y vivienda en los municipios con mayor rezago social.

Paralelamente a estas acciones, el gobierno ha logrado cerrar su administración con reservas internacionales históricas y una deuda pública manejable como porcentaje del PIB. Estos indicadores económicos, junto con la fortaleza del sistema financiero y la moneda nacional, han proporcionado un entorno de estabilidad para la implementación y sostenibilidad de los programas sociales.



En un diálogo abierto y respetuoso, los funcionarios públicos municipales y estatales se sumaron a las acciones de la Fiscalía Morelos para agilizar la atención y procesos, principalmente en casos de niños y mujeres víctimas de violencia, maltrato y omisión de cuidados, entre otros.

La titular de la Unidad de Atención Temprana (UAT) de la FGE Morelos, Eva María Ramírez, puso a su disposición las unidades y la plataforma digital para acelerar los procesos en caso de alguna denuncia, además, reiteró el compromiso del Fiscal General Fernando Blumenkron Escobar para trabajar de manera interinstitucional en busca de una mejor procuración de justicia, atención y empatía para las víctimas.

“El Fiscal nos ha exhortado a trabajar de manera interinstitucional y en este caso a priorizar la atención superior de la niñez, ahora con las Unidades de Atención Temprana estamos agilizando algunos procesos”, precisó. Aunado a ello, la directora de los Centros de Justicia para la Mujer (CJM), Kenya Hedrey Cortés Gómez, señaló que están trabajando constantemente para mejorar la atención y seguir brindando servicios como terapias individuales, grupales y asesorías.

Asimismo, Héctor Miguel Ortiz Acosta, Fiscal Especializado para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio, pidió

especializada en Delitos de Niños, Niñas y Adolescentes (FENA); y Liz Urueta, titular de la Dirección de Derechos Humanos de FGE, así como funcionarios estatales y municipales de Emi-

estar de las Personas Adultas Mayores, un apoyo económico bimestral que se entrega de manera universal a partir de los 65 años. Este programa garantiza un ingreso mínimo vital para

Benito Juárez en diferentes niveles, desde educación básica hasta superior. Estas becas buscan combatir el rezago educativo y la deserción escolar, asegurando que la falta de recursos económi-



liano Zapata, Xochitepec, Tepoztlán, Temixco, Cuernavaca y Huitzilac.

Finalmente, los funcionarios públicos municipales y estatales agradecieron la apertura por parte de la Fiscalía Morelos para coordinar mejor el trabajo interinstitucional en beneficio de niñas, niños, adolescentes y mujeres vulnerables víctimas de diversos delitos.

Actualmente en Morelos y en México se implementa una serie de medidas enfocadas en apoyar directamente a los sectores más desfavorecidos de la población. Estos programas sociales, que

millones de personas mayores, contribuyendo significativamente a su autonomía económica. Además de los adultos mayores, se ha universalizado la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente. Esta medida, que ahora tiene cobertura nacional, apoya a uno de los grupos más vulnerables, buscando su integración social y familiar, y aliviando la carga financiera de sus familias.

Para las familias con niños y niñas, el programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras ofrece un respaldo económico directo. Sustituyendo esquemas

cos no sea un impedimento para que los estudiantes continúen su formación académica. La juventud del país también es objetivo de programas específicos como “Jóvenes Construyendo el Fu-



Fernando Blumenkron confirmó ante Ernestina Godoy compromiso de FGE

De la Redacción

Con el objetivo de impulsar estrategias y acciones a favor de la paz de los morelenses, el Fiscal

co, se abordaron temas como el Sistema Informático Nacional Interoperable; Avance en el cumplimiento de reformas legales y acuerdos de la LI Sesión

para la entidad y todo el país. La Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE Morelos) es una institución autónoma cuya función principal es dirigir la investigación de los delitos del fuero común y ejercer la acción penal ante los tribunales locales. Su objetivo central radica en procurar que la justicia se imparta de manera pronta y expedita, siempre en apego a la ley y con un

la entidad mediante la aplicación eficaz de sus atribuciones.

Para lograr esto, implementa mecanismos de colaboración y coordinación con autoridades federales y municipales, fortaleciendo así la procuración de justicia en el estado. Internamente, la institución se organiza en diversas unidades administrativas, incluyendo fiscalías regionales y

auxiliares dedicados a la capacitación y especialización del personal, como el Instituto de Procuración de Justicia y Litigación Oral, y el Centro de Evaluación y Control de Confianza, para profesionalizar a sus servidores públicos.

Por otro lado, la Fiscalía General de la República (FGR) es el órgano responsable de investigar y perseguir los delitos del orden federal, que son aquellos tipificados en el Código Penal Federal.

A diferencia de las fiscalías estatales, la FGR tiene competencia sobre crímenes que afectan a la nación en su conjunto, como el narcotráfico, terrorismo, delincuencia organizada y otros delitos que la ley federal determine.

Un objetivo primordial de la FGR es garantizar el acceso a la justicia y la transparencia en sus procesos, actuando con autonomía constitucional del Poder Ejecutivo Federal.

Su labor implica coordinarse con diversas autoridades de seguridad y justicia, tanto nacionales como internacionales, para combatir eficazmente el fenómeno delictivo a gran escala.



General Fernando Blumenkron Escobar participó en la LIII Asamblea Plenaria 2025 de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, presidida por la titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy Ramos.

Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, y Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia.

En la reunión de trabajo, la Secretaria de las Mujeres del Gobierno de México, Citlalli Hernández Mora, subrayó la importancia de la coordinación de las fiscalías generales del país ya que los delitos contra las mujeres y la violencia de género son de los que más permean y laceran a la sociedad.

Blumenkron Escobar refrendó el compromiso de la Fiscalía Morelos para trabajar de manera interinstitucional con los órdenes de gobierno, en busca de una mejor procuración de justicia

respeto irrestricto a los derechos humanos de las víctimas y los imputados.

Esta entidad tiene la responsabilidad de representar y defender los intereses de la sociedad en asuntos penales, civiles y familiares que competan al ámbito estatal.

A través del Ministerio Público, la FGE Morelos inicia las investigaciones, coordina a las policías durante el proceso y garantiza la legalidad de todas las actuaciones, asegurando que se cumplan los plazos y procedimientos establecidos en la normativa aplicable. Además de sus tareas de persecución del delito, la Fiscalía de Morelos busca abatir la impunidad y la inseguridad jurídica en

especializadas, como la Fiscalía Anticorrupción, las cuales tienen funciones específicas para atender distintos tipos de ilícitos.

También cuenta con organismos



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

MORELOS FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO EN DESPACHACIÓN FORJADA EN DEFENSA DE LA PAZ

EDAD: 29 AÑOS
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: NO

ESTATURA: 1.73 METROS

NOMBRE: LUIS ANTONIO JIMÉNEZ DELGADILLO

TEJA: BLANCA

OCULOS: OSCUROS, GAFAS OSCURAS

CABELLO: NEGRO, LARGO

SEÑALES PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS, DISTINTIVOS: 1.- TATUAJE A COLOR EN TODO EL BRAZO IZQUIERDO EL CUAL CONTIENE FLORES. UN DRAGON GRISO DE BOLD Y UN DRAGON CHINO ABLU. 2.- TATUAJE TIRSA NEGRA EN EL BRAZUDO IZQUIERDO DE UN DRAGON CON UN CUCHILLO EN LA BOCA. 3.- TATUAJE TIRSA NEGRA EN LOS MUELLOS IZQD UN HOMBRE EN CADA SEÑO DE AMBAS MANOS. 4.- TATUAJE TIRSA NEGRA EN EL DORSO DE UN SOL. UNA PALMERA. UNA COPA. 5.- "X" Y UNA LETRA "M".

VESTIMENTA: PLAYA BLANCA CON MANCHAS NEGRAS, PANTALON JORDANA COLOR ORO, TERCER NEGRO CON AMARILLO

LUGAR DE LOS HECHOS: CUATLA, MORELOS

FECHA DE DESPACHACIÓN: 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025

FOLIO UNICO DE IDENTIFICACION: 154428751-74b-4e4-b51b-ab10197453c

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 251 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

MORELOS FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO EN DESPACHACIÓN FORJADA EN DEFENSA DE LA PAZ

EDAD: 17 AÑOS
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: NO

ESTATURA: 1.70 METROS

NOMBRE: JESÚS NÚÑEZ RODRÍGUEZ

TEJA: BLANCA

OCULOS: NEGRO, LARGO

CABELLO: NEGRO, LARGO, CORTO

SEÑALES PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS, DISTINTIVOS: 1.- CICATRIZ ALARGADA EN LA PARTE QUERQUERDA DEL ABDOMEN. 2.- FRACTURA EN LA NARIJ (TIENE LANARIE DESVIGADA A CAUSA DE ESA FRACTURA)

VESTIMENTA: PLAYA AZUL MARINO CON UN CUELLO ROJO Y LETRAS BLANCAS, PANTALON DE MEZCILLA AZUL MARINO, BOTAS NEGRAS Y GORRA DE MEZCILLA

LUGAR DE LOS HECHOS: CUATLA, MORELOS

FECHA DE DESPACHACIÓN: 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025

FOLIO UNICO DE IDENTIFICACION: 154428751-74b-4e4-b51b-ab10197453c

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 251 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

MORELOS FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO EN DESPACHACIÓN FORJADA EN DEFENSA DE LA PAZ

EDAD: 30 AÑOS
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: NO

ESTATURA: 1.88 METROS

NOMBRE: GABRIEL SÁNCHEZ VICTORIO

TEJA: OSCURO

OCULOS: OSCURO CLARO

CABELLO: CAPE OSCURO MEDIANO

SEÑALES PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS, DISTINTIVOS: 1.- TATUAJE EN EL BRAZUDO IZQUIERDO CADA UNO DE LA MANO EN UN OJO JAZO Y TRES OJOS EN CADA MANO DEL BRAZO IZQUIERDO LA MANO DE UNO PUNTO DE UN HOMBRE. TATUAJE EN EL BRAZO IZQUIERDO UNA MANO DE LA SANTA CRUZ. TATUAJE EN EL CUELLO DEL UNO IZQUIERDO UN RECORRAL LA PIERNA. TATUAJE EN LA ESPALDA UNA LETRA "JAVIER" 2.-

VESTIMENTA: SEÑALES PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS, DISTINTIVOS: 1.- TATUAJE EN EL BRAZO IZQUIERDO CADA UNO DE LA MANO EN UN OJO JAZO Y TRES OJOS EN CADA MANO DEL BRAZO IZQUIERDO LA MANO DE UNO PUNTO DE UN HOMBRE. TATUAJE EN EL BRAZO IZQUIERDO UNA MANO DE LA SANTA CRUZ. TATUAJE EN EL CUELLO DEL UNO IZQUIERDO UN RECORRAL LA PIERNA. TATUAJE EN LA ESPALDA UNA LETRA "JAVIER" 2.-

LUGAR DE LOS HECHOS: CUATLA, MORELOS

FECHA DE DESPACHACIÓN: 29 DE NOVIEMBRE DEL 2025

FOLIO UNICO DE IDENTIFICACION: 154156751-62b-491-99d-50b789b

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 251 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Lo sorprendieron cuando vaciaba un domicilio ajeno

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente llevó ante un juez de control a Giovanni "N", a quien, le formuló imputación por la probable comisión del delito de robo calificado y daños, en perjuicio de una mujer, por lo que le fue impuesta la medida cautelar de prisión preventiva.

De los hechos, se conoció que se registraron el pasado 30 de noviembre del año en curso, cuando la víctima arribó a su vivienda en la colonia Santa Bárbara, en el municipio de Cuautla.

Ahí, la propietaria sorprendió a Giovanni "N" presuntamente sustrayendo varios objetos de

valor en el interior de su casa, y se percató que había dañado la entrada principal y las cámaras de vigilancia de su domicilio.

Debido a ello, la víctima pidió ayuda de policías, quienes acudieron al lugar, detuvieron al hombre y lo pusieron a disposición de la agente del Ministerio Público (MP), la cual integró la carpeta de investigación.

Así, en audiencia inicial la representante social formuló imputación contra Giovanni "N" por el delito de robo calificado y daños, por lo que el juez le impuso prisión preventiva como medida cautelar en tanto permanece en espera del desahogo de la vinculación a proceso.

**IMPUTACIÓN
GEOVANNI "N"**



notaría
12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

Más de 2 mil urgencias atendidas por los bomberos de Cuernavaca

De la Redacción

Gracias al trabajo de la Seprac-Cuernavaca y la Dirección de Bomberos, este año se atendieron más de 2,000 servicios que protegieron la vida y seguridad de miles de familias.

Principales atenciones:

596 reportes por enjambres de abejas

395 árboles caídos

264 rescates de animales

243 incendios en lotes baldíos

234 fugas de gas

36 personas rescatadas

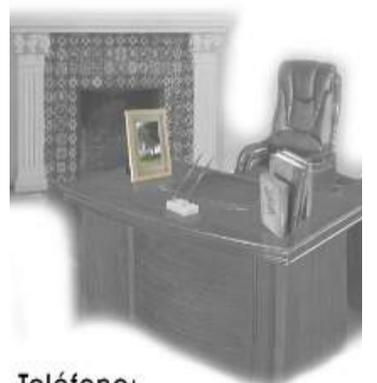
62 incendios en casa habitación

56 inundaciones

43 incendios de vehículo

Cada cifra refleja la entrega y valentía del equipo que trabaja 24/7 por la ciudad. La administración de José Luis Urióstegui Salgado continúa fortaleciendo equipamiento, protocolos e infraestructura para responder cada vez mejor.

Ya son 4 años de los profesionales en esta corporación trabajando por la ciudad que merecemos.



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

Tres años s Mackenzy quien aceptó su culpa en un robo y por traer droga

De la Redacción

Una sentencia de tres años, 10 meses y 13 días de prisión en contra de Emili Mackenzy "N" obtuvo la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, mediante un procedimiento abre-

viado, luego de que reconociera su culpabilidad en los delitos de robo simple y contra la salud.

Derivado del trabajo realizado por la Fiscalía Regional Metropolitana, se conoció que el 11 de noviembre del 2023 policías

realizaron la detención de Emili Mackenzy "N" y un hombre, quienes fueron sorprendidos en el fraccionamiento Lomas de Cuernavaca, en el municipio de Temixco, robando cable propiedad de una empresa telefónica.

Asimismo, al practicarles una revisión, a ambos les fueron halladas sustancias ilícitas entre sus ropas, por lo que fueron puestos a disposición del Ministerio Público en turno. Iniciado el proceso, el masculino coacusado perdió la vida.

Al tiempo, Emili Mackenzy "N" asesorada por su defensa solicitó el beneficio de un procedimiento abreviado en el cual fue sentenciada, por el robo simple, a tres años y 80 días de prisión más la reparación del daño. Mientras que, por delito contra la salud, se le impuso una pena privativa de la libertad de siete meses y 26 días.

EMILI MACKENZY "N"



Impactó y lesionó a una familia en choque; lo envían a proceso

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Fernando "N", por la probable comisión de los delitos de daños y lesiones, ambos culposos, en perjuicio de dos personas, entre ellas una niña, en hechos suscitados en Yauatepec.

Ante ello, la víctima inició su denuncia ante el agente del Ministerio Público especializado, quien integró la carpeta de investigación; así, al ejercer acción penal, el juez condecorador de la causa solicitó a Fernando "N" que acudiera a la audiencia, lo cual hizo de manera voluntaria.

En la audiencia, el MP especializado aportó elementos contundentes que demostraron la probable responsabilidad de Fernando "N", por lo que el juez lo vinculó por los delitos de daños y lesiones, ambos culposos, con medidas que le permitirán seguir su proceso en libertad.

En la audiencia, el juez decidió vincular a proceso al masculino y le impuso como medidas cautelares no salir del país y acudir a firmar de manera mensual.

Además, estableció tres meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, se conoció que los hechos ocurrieron el 19 de diciembre del 2024, cuando las víctimas viajaban en su vehículo por calles de la colonia Emiliano Zapata, en el municipio de Yauatepec.

Ahí, presuntamente su vehículo fue impactado por un coche guiado por Fernando "N", causando daños a la unidad y lesiones a dos personas, entre ellas una niña que viajaba con su familia.



#FiscaliaMorelosInforma:

A PROCESO MASCULINO POR DAÑOS Y LESIONES CULPOSAS EN YAUTEPEC



ALERTA AMBER MEXICO
REPORTE NÚM.: AAMX2160
FECHA DE ACTIVACIÓN: 06/12/2025



JATZYRI YETZALEM RAMIREZ JIMENEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 23/07/2022
EDAD: 3 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 04/12/2025
LUGAR DE LOS HECHOS: PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Castaño Claro
COLOR DE OJOS: Verdes
ESTATURA: 85 cm
PESO: 21 kg
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATOS

RESUMEN DE HECHOS:
EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2025, LA NIÑA JATZYRI YETZALEM RAMIREZ JIMENEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL BARRIO YUTE: PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA NIÑA SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.



LADA SIN COSTO
55 5346 2516

ALERTA AMBER MEXICO
REPORTE NÚM.: AAMX2159
FECHA DE ACTIVACIÓN: 02/12/2025



SOFIA CAMILA DUARTE ESPINO

FECHA DE NACIMIENTO: 31/05/2019
EDAD: 6 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 24/11/2025
LUGAR DE LOS HECHOS: URUAPAN, MICHOACÁN
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Castaño
COLOR DE OJOS: Castaño, Castaños
ESTATURA: 1.1 m
PESO: 20 kg
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATOS

RESUMEN DE HECHOS:
EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025, LA NIÑA SOFIA CAMILA DUARTE ESPINO, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN COMPANÍA DE SU HERMANA MARITZA NATALIA DUARTE ESPINO, EN LA COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA NIÑA SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.



LADA SIN COSTO
55 5346 2516